

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem - En Marea**, a través de sus diputados **Yolanda Díaz Pérez** y **Antón Gómez-Reino Varela**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 185 del Reglamento**, presenta la siguiente **Pregunta Escrita** relativa a la finalización de la concesión de la AP-4 entre Sevilla y Cádiz.

¿Cuál será la gestión de la autopista AP-4 entre Sevilla y Cádiz, cuya concesión a Abertis vence el próximo 31 de diciembre de 2019?

¿Tiene previsto el Gobierno eliminar el pago de peaje de esta infraestructura tras la finalización de la mencionada concesión?

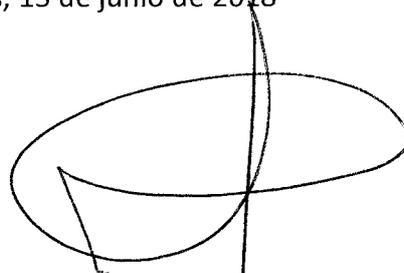
¿Tiene previsto el Gobierno optar por la gestión pública de esta infraestructura?

Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2018



Yolanda Díaz Pérez

En Marea



Antón Gómez-Reino Varela

En Marea